

PROPUESTA DE TRABAJO

JORGE LUIS MARTINEZ GUERRERO

Pre-Candidato a Representante del Corregimiento BARRIO BALBOA

Periodo 2024-2029

Consciente de la importancia que tiene la figura del Representante de Corregimiento dentro del sistema de participación popular, que constituye la esencia misma del Torrijismo, aspiro a asumir las responsabilidades que el mismo conlleva, para retomar el objetivo original con el cual fue concebido y afianzar el rol que debe desarrollar la Junta Comunal en beneficio de todos los residentes de BARRIO BALBOA.

Comparto plenamente el pensamiento del General Torrijos cuando afirmó... Somos unos convencidos de que es imposible lograr una transformación presionando de arriba hacia abajo. Si esa transformación no tiene su base de sustentación en el hogar, en el barrio, en la comunidad, esa transformación no se puede garantizar.

Con esta convicción y con este compromiso, presento al escrutinio de ustedes mi propuesta de trabajo que consiste básicamente en lo siguiente.

COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL

Reorganizar la Junta Comunal y activarla como un organismo colegiado, en el cual se generen y se analicen las propuestas y solicitudes que emanen, tanto de las Juntas de Desarrollo local como de los diferentes sectores organizados de la comunidad, con el fin de darle agilización y acompañamiento en los trámites que sean necesarios para lograr resultados tangibles y oportunos.

Impulsar la organización de una Junta de Desarrollo local en cada vecindario, barrio, caserío o sector que aún no la tengan y realizar reuniones mensuales con ellas, para contar con un mecanismo de consulta y coordinación permanente, que garantice que la acción gubernamental y local alcance a todos los residentes del corregimiento.

Reforzar y complementar los servicios municipales, tanto de aseo y ornato, como de mantenimiento de parques y áreas públicas en todos los sectores del corregimiento.

Apoyar los servicios sociales y humanitarios que brindan diversas organizaciones no gubernamentales en el corregimiento, sin distinción de credo religioso o ideología política.

PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES

Desarrollar convivios, excursiones y otros programas que posibiliten el acercamiento e interacción de los adultos mayores.

Organizar eventos y programas de terapia ocupacional y acciones que les permitan mantener activas sus habilidades y destrezas.

DEPORTE, RECREACION Y ORIENTACIÓN JUVENIL

Gestionar y apoyar la realización de competencias inter barriales en diversas disciplinas deportivas para incentivar a los deportistas y mantener un nivel permanente de acción en cada una.

Impulsar y reforzar las labores de mantenimiento de las instalaciones deportivas en el corregimiento y las áreas verdes que se utilizan regularmente para la práctica informal de algunos deportes.

Incentivar y estimular el incremento de la participación de niños y jóvenes en diversas disciplinas deportivas y en agrupaciones y entidades que fomentan la solidaridad, la disciplina, la ética y los valores, tales como la Cruz Roja, Asociaciones de Scouts y de Muchachas Guías, Bomberos, Protección Civil y Organizaciones no gubernamentales que tengan presencia el corregimiento.

SEGURIDAD CIUDADANA

Promover, a través de las Juntas de Desarrollo local, el acercamiento a los grupos de Vecinos Vigilantes y estimularla participación ciudadana en la prevención y contención de las actividades delictivas en el corregimiento.

Coordinar con la Policía Nacional y el servicio de Video vigilancia municipal, para identificar las áreas de mayor incidencia de actividades delictivas para reforzar las acciones encaminadas a reducirlas significativamente, hasta el mínimo que nos sea posible.

GESTIONES Y ACCIONES CONJUNTAS CON EL GOBIERNO CENTRAL

Monitorear, a través de las Juntas de Desarrollo local, el alumbrado público, para gestionar, ante la Autoridad o la prestataria del servicio, la oportuna reparación o reposición de los postes, cables o luminarias dañadas o representen peligro para los ciudadanos y la instalación de nuevas luminarias en los lugares donde, el crecimiento poblacional y la seguridad ciudadana así lo requiera.

Impulsar y apoyar, en coordinación con el MEDUCA, la creación de grupos de mantenimiento preventivo y seguridad en los diferentes centros educativos del corregimiento.

Gestionar ante el MINSA, la realización de Jornadas o ferias de promoción de la salud en los sectores más apartados del corregimiento, para atención y prevención de enfermedades y epidemias.

Coordinar con el Ministerio de Ambiente, giras de vigilancia periódicas a las plantas de tratamiento de aguas residuales en las diferentes barriadas y las descargas residenciales que se hacen directamente al drenaje pluvial y a las corrientes de aguas superficiales, para adoptar medidas que tiendan reducir la contaminación de las mismas.

Identificar y proponer ante el MOP, las infraestructuras prioritarias para mejorar la circulación vial interna en el corregimiento, con el fin de que sean incorporadas a los planes y presupuesto anual, como también, el establecimiento de un programa permanente de reparación y mantenimiento de las existentes.

Gestionar ante el IDAAN, el mantenimiento de los acueductos rurales en los sectores que aún se abastecen con este sistema. Desarrollar una campaña para incentivar la instalación de tanques de reserva residenciales en todos los sectores con deficiencia del suministro de agua potable y apoyar las iniciativas privadas que surjan como producto de la misma.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

Realizar, en conjunto con la ATTT y prestatarias del servicio de transporte público, un análisis de la red vial del corregimiento con miras a optimizar el uso eficiente de la misma, reordenar y ampliar la cobertura de las rutas internas, evitar la saturación y agilizar la circulación vial.

Formular un proyecto de creación de ciclovías, para su financiamiento a través del fondo de descentralización, que estimule el ciclismo recreativo como una forma de mantener la salud física e incrementa el uso de las bicicletas como medio alternativo de transporte interno en el corregimiento.

Revisar y reformular el programa de veredas para transformarlo en un programa masivo de construcción de cordones-cunetas y aceras amplias y accesibles a todos los usuarios, tanto para los

que gozan de plena salud física, como para los que padecen dificultades de movilidad permanente o temporal y para los adultos mayores.

Gestionar la señalización masiva, el mantenimiento de la misma y fomentar el uso correcto y respeto de las líneas de seguridad, las señales viales y áreas establecidas por ley, para ciudadanos con discapacidad.

PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Identificar y adecuar un espacio para establecer un comedor y centro de orientación comunitario para la atención de niños y adultos que deambulan por las calles, con el fin de promover su plena reinserción familiar y social.

Controlar la multiplicación indiscriminada de animales domésticos en las calles y áreas públicas mediante campañas permanentes de esterilización y brindar apoyo a las iniciativas privadas para albergar y promover la adopción de las mismas.

Coordinar con el Patronato de la Feria, la realización de acciones que le den un mayor uso a los terrenos a lo largo del año, realizando mini ferias temáticas y actividades recreativas que fomenten el acercamiento y participación ciudadana, con el fin de fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a una comunidad.

Establecer un programa de aprovechamiento de la gran cantidad de desechos orgánicos que se generan de las actividades del Mercado de Abastos, canalizándolos hacia la formación de abonos orgánicos, viveros y huertos familiares, contribuyendo a la economía familiar y estimulando microempresas de conservación e incremento del consumo de productos hortícolas en la dieta familiar.

"Coordinar con el MIVIOT para que los proyectos de mejoramiento habitacional y letrínación sean accesibles a los residentes del corregimiento y complementarlo con el apoyo que podamos brindar a través de la Junta Comunal